

Presidenta de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana felicita a la Suprema Corte de Justicia de Uruguay por histórico hito de estar conformada en su mayoría por ministras

Un importante hito en el fomento de la igualdad de género en los poderes judiciales iberoamericanos se registró esta semana en la Suprema Corte de Justicia de Uruguay, tras el juramento de la ministra Doris Morales para integrar esta instancia. De esta manera, por primera vez en su historia, el máximo tribunal de ese país quedó conformado en su mayoría por ministras.

Con el fin de reconocer este acontecimiento que marca precedente en la incorporación de la perspectiva de género en la judicatura, la presidenta de la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial Iberoamericana y ministra de la Corte Suprema de Chile, Andrea Muñoz Sánchez, envió una carta al ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de Uruguay, John Pérez Brignani, con felicitaciones por este importante hecho.

Esta Comisión fue creada en el año 2014, con motivo de la aprobación de la Declaración de Santiago de Chile durante la Asamblea Plenaria de la XVII edición de la Cumbre. Su objetivo es el diálogo y la investigación sobre la perspectiva de género y su continua incorporación en las instituciones judiciales de la región.

La Presidenta de la Comisión, Andrea Muñoz, expresa en su misiva “mis más sinceras felicitaciones por la actual integración de su máximo tribunal con mayoría femenina, lo que sin lugar a dudas genera un efecto simbólico para la plena inserción de las mujeres en las altas cortes de nuestra región y de Iberoamérica en general”.

La ministra Muñoz manifiesta en la carta que “este trascendental hito refuerza y da nuevos aires de esperanza a la labor realizada por la Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia de la Cumbre Judicial, ya que se condice con el objetivo de instar a las Cortes y Tribunales Supremos de promover políticas de igualdad de género, constituyendo un paso hacia la materialización de la incorporación de la perspectiva de género en los Poderes Judiciales”.

Finalmente, la Presidenta de la Comisión, Andrea Muñoz, pide hacer extensivas “mis felicitaciones a las y los integrantes de su tribunal quienes son y serán parte de un hecho histórico que marcará precedentes en la materia de género y sistema de justicia.”.

Actualmente, la Suprema Corte de Justicia de Uruguay está conformada por las ministras Elena Martínez Rosso, Bernadette Minvielle Sánchez y Doris Morales Martínez; y los ministros John Pérez Brignani y Tabaré Sosa Aguirre.